

Pueblo Rico, 10 de septiembre de 2026

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL
Pueblo Rico Risaralda



ALCALDIA MUNICIPAL DE
PUEBLO RICO
NIT 891480031-1

Funcionaria Responsable:
Tatiana Andrea Giraldo
Secretaria de Despacho
3507697626

Fecha: Dia/Mes/Año 10/09/2026
Hora: 08:00:29
Anexos:

R-735

Asunto: Observaciones al proceso No. SAMC-004-09-2025 cuyo objeto es MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD O EN COMODATO DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA.

Cordial saludo,

Doris Estella Castaño Jaramillo, identificada como aparece al pie de mi firma de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de presentar observación técnica al Pliego de Condiciones, específicamente respecto a los requisitos de experiencia habilitante y la clasificación de códigos UNSPSC exigidos.

En el numeral IV Requisitos habilitantes, literal B. Experiencia específica se requiere que el proponente deberá demostrar experiencia máxima dos (2) contratos cuya sumatoria sea igual o superior a 114 SMLMV, los contratos deben ser relacionados con mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, con suministro y mano de obra en el sector público o privado, los contratos aportados deben estar a cada uno en mínimo en (2) de las siguientes clasificaciones.

NOMBRE	CODIGO
Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos	78181500
Acabados y revestimiento exterior para vehículos	25172600
Equipo para el mantenimiento de vehículo	25191700

Amablemente se solicita a la entidad realizar la inclusión de códigos UNSPSC, en el numeral IV Requisitos habilitantes, literal B. Experiencia específica, los cuales guardan directa relación con el objeto, actividades y cubren la necesidad técnica del proceso, garantizando una adecuada pluralidad de oferentes y libre competencia.

NOMBRE	CÓDIGO
Sistemas de frenado y componentes	25171700
Neumáticos y cámaras de neumáticos	25172500

Agradecemos de antemano la atención y análisis a la presente solicitud, la cual busca enriquecer el proceso de selección.

Cordialmente,

Doris Stella Castaño

Doris Estella Castaño Jaramillo

C.C. 25.001.151

Cel: 31071400087